

## **Nueva Sociedad Separatas**

Víctor Gálvez Borrell

**Guatemala. Riesgos de reversión autoritaria y retorno de los empresarios**

Artículo aparecido en Nueva Sociedad 191, mayo-junio 2004, pp. 4-15.

# ***Guatemala. Riesgos de reversión autoritaria y retorno de los empresarios***

**Víctor Gálvez Borrell**

*A través del análisis del proceso electoral 2003, que llevó al gobierno de Guatemala al presidente Oscar Berger, el autor muestra las deficiencias del sistema de partidos políticos desde el inicio de la transición a la democracia, así como los riesgos de reversión autoritaria durante el proceso electoral, a raíz del interés del general Efraín Ríos Montt de competir como candidato a la jefatura del Estado, a pesar de la prohibición constitucional para hacerlo. Por último se examinan el resultado de las elecciones y el triunfo de la derecha «modernizante» que accede al poder del Estado, así como la integración del nuevo gobierno dominado por empresarios y algunos de sus principales retos, a los 100 días de dicha administración.*

**E**l proceso electoral que concluyó en Guatemala a finales de 2003 (por el que se escogieron presidente y vicepresidente de la República, 158 diputados y 331 alcaldes y corporaciones municipales), corresponde a las quintas elecciones generales desde que las Fuerzas Armadas se retiraran formalmente a sus cuarteles, para ceder el poder a los civiles. Han sido consultas relativamente competitivas y libres,

administradas por autoridades electorales independientes, observadas por la comunidad internacional y con niveles tendencialmente bajos, aunque aceptables, de participación ciudadana (v. cuadro 2). A partir de la suscripción de la paz firme y duradera en 1996 (que puso fin a uno de los conflictos armados más largos del continente a lo largo de 36 años), todas las opciones políticas tuvieron posibilidades de

---

**Víctor Gálvez Borrell:** sociólogo guatemalteco; profesor investigador de Flacso-Guatemala; actual director de esa unidad académica.

**Palabras clave:** elecciones, sistema político, Gobierno, Guatemala.

---

participar electoralmente. Las características anteriores merecen no obstante ser matizadas, para que el lector cuente con una visión realista sobre las condiciones que han restringido la consolidación de la democracia en Guatemala.

### ***Una tendencia de las cinco elecciones generales (1985-2003)***

Una comparación de las elecciones efectuadas desde el inicio de la transición democrática en 1986 a la fecha, muestra tres rasgos repetitivos, que pueden interpretarse como característicos del sistema de partidos políticos, pero también del desencanto con tales formaciones por parte de la población. Se trata de la proliferación de las formaciones partidistas (que nacen y mueren rápidamente con los procesos electorales); de la imposibilidad del partido de gobierno para alcanzar su reelección una vez concluido su periodo; y del descenso en la participación ciudadana en las elecciones (rasgo a tomar con cautela, como más adelante se precisa).

**La proliferación de los partidos políticos y su débil institucionalización.** El crecimiento y dispersión de las formaciones partidistas es apreciable en cifras. Desde 1986 han surgido 52 partidos políticos, muchos de los cuales desaparecieron tan rápidamente como se crearon<sup>1</sup>. Dentro de este contexto, de las 12 organizaciones partidistas que presentaron candidatos presidenciales en

1985, hoy solo subsiste Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) el único partido «histórico» que logró sobrevivir en 2003 –aunque con dificultades<sup>2</sup>. En las elecciones de 1990 estaban inscritos 20 partidos (aunque solo 14 participaron), mientras que en las de 1995 su número llegó a 23. Para finalizar, de los 13 partidos que presentaron candidatos presidenciales en 2003, 8 habían sido creados después de las elecciones generales de 1999.

Esta proliferación de organizaciones partidistas aparece asociada, a su vez, a la rotación y sustitución de sus directivos, lo que se ha convertido en una característica de la clase política del país. Esto significa que es frecuente que la ciudadanía asista al espectáculo en el cual, líderes de un recién cancelado partido reaparecen en la directiva de otro, con nombre y símbolos diferentes, en una suerte de ruleta política. Ello lleva obviamente al escaso prestigio de tales formaciones, así como la limitada identidad partidista entre la población, por lo que resulta comprensible que tan solo el 4,6% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral militen en algún partido político (Acción Ciudadana et al.), todo lo cual configura un marco de débil

1. A partir de los datos publicados por MSC / Oxfam / Hivos / Ceiba / Ibis: *El Observador Electoral* N° 7, 2/2004, p. 31.

2. Al conseguir magramente una diputación, DCG se salvó de perder la personería, pues no obtuvo el mínimo de votos que exige la legislación política para que un partido subsista, luego de una elección.

institucionalización de los partidos políticos.

La dispersión e inestabilidad de las organizaciones partidistas contrasta con la tendencia a la concentración del voto entre pocas organizaciones políticas, como lo muestra el cuadro 1. En el mismo se incluye el total de partidos contendientes en las elecciones generales de 1985 a la fecha, destacando los que lograron acumular más del 65% de los votos en cada consulta.

Las cifras expuestas ponen de manifiesto que a pesar del número de partidos postulantes (entre 12 y 23, según los años), más del 65% de los votos se concentran en tres formaciones o coaliciones que dominan la escena electoral. Ello llevaría a pensar en una tendencia bipartidista de los votantes, que

sin embargo se frustra cuando tales partidos sucumben al no lograr mantenerse en los primeros lugares, más allá de dos elecciones, como se resume a continuación.

**La imposibilidad de los partidos «oficiales» para lograr su reelección.** Esta dificultad de los partidos que ocupan el Gobierno para reproducirse como tales en la administración siguiente, traduce, por una parte, el limitado horizonte de oportunidad de las formaciones políticas en Guatemala, así como el rápido desencanto de la población, que recurre inexorablemente al «voto castigo» para penalizar al equipo saliente y a su partido, que generalmente entra en crisis (se fracciona o desaparece). Este comportamiento se ha convertido en una constante; de los partidos que se han impuesto en una elección

Cuadro 1

**Guatemala. Partidos participantes en la primera vuelta electoral y concentración de más del 65% de los votos (elecciones presidenciales, 1985-2003)**

Años	1985	1990	1995	1999	2003
<b>Partidos</b>	DCG 38,6 UCN 20,2 PDCN/PR 13,8	UCN 25,7 MAS 24,1 DCG 17,4	PAN 36,5 FRG 22,0 DCG-UCN PSD 12,0	FRG 47,7 PAN 30,3 FRG 19,3	GANA 34,3 UNE 26,3
<b>Total</b>	12	14	23	13	13

**Siglas:** DCG (Democracia Cristiana Guatemalteca); UCN (Unión del Centro Nacional, cancelado); PDCN (Partido Democrático de Concordia Nacional, cancelado); PR (Partido Revolucionario, cancelado); MAS (Movimiento de Acción Solidaria, cancelado); PAN (Partido de Avanzada Nacional); FRG (Frente Republicano Guatemalteco); GANA (coalición de los tres partidos actualmente en el poder: Movimiento Reformador, MR; Partido Solidaridad Nacional, PSN; y Partido Patriota, PP).

**Fuente:** Víctor Gálvez: «Un balance del proceso electoral 2003» en *Diálogo*, número extraordinario, Flasco, 12/2003.

presidencial entre 1990 y 2003, ninguno ha podido repetir su triunfo en el periodo siguiente ni en ningún otro<sup>3</sup>.

Es posible que esta dificultad se deba a una combinación de razones. Debe destacarse su incapacidad para consolidar una imagen de «buen gobierno»; el desgaste tan acelerado como profundo, lo que impide convencer a los votantes sobre sus logros, por magros que sean; la despiadada oposición, principalmente la proveniente de grupos empresariales unidos con los medios de comunicación social (como ocurriera durante la administración de Alfonso Portillo y el FRG); o las profundas desigualdades sociales, que hacen que la ciudadanía pierda la confianza en el partido de gobierno, dada la magnitud de lo que se espera de ellos y las dificultades reales para cumplir tales expectativas. Lo anterior lleva a un comportamiento caracterizado por el ensayo y error al que recurren periódicamente los votantes, dentro de una espiral de sorteos alimentada por un profundo desencanto con la política y con la democracia electoral.

Lo que parece haber fallado aparatosamente en Guatemala, en los últimos años, es la credibilidad que proyectan los partidos. En efecto, en las democracias representativas modernas, tan dependientes de la capacidad mediática de transmisión de imágenes y en las que lo importante no es tanto «hacer», sino hacer creer que se está haciendo, las diferentes administraciones

y sus partidos de apoyo no han demostrado tal habilidad. Y los medios de comunicación social los han ayudado escasamente, al insistir tanto en los desaciertos y tan poco en los limitados resultados alcanzados<sup>4</sup>.

### **El descenso «oficial» de la participación electoral.**

En Guatemala la participación electoral se define como la relación entre quienes asisten a las urnas para emitir su voto, o bien lo anulan o lo dejan en blanco, y el total de empadronados, en vez de la población en edad de sufragar. Al comparar el comportamiento de dicha participación en las últimas cinco elecciones generales (1985-2003), se obtienen proporciones descendentes, con 1995-1996 como el punto de mayor inflexión y luego, un ligero repunte que no logra emular el momento de mayor número de elec-

3. Tampoco ocurrió en 2003, pues aunque el actual presidente Oscar Berger ganó las primarias de su partido (el PAN, que fue Gobierno entre 1995 y 1999), no logró al final postularse por éste, sino por una coalición de tres formaciones nuevas, integradas por la alianza GANA (v. cuadro 1).

4. El caso que se aparta de esta tendencia es el triunfo del mismo equipo político en la alcaldía de la capital durante cinco periodos consecutivos. A lo largo de estos años, el Partido de Avanzada Nacional (fundado por el ex-presidente Álvaro Arzú en 1989, con profesionales de la nueva derecha y empresarios principalmente de la industria azucarera) ha logrado mantener el control de la Alcaldía Metropolitana, ya sea directamente o a través de dirigentes de otras organizaciones partidistas escindidas del PAN. Ello demostraría que en el espacio más reducido del municipio y en el que existe más proximidad entre gobernantes y gobernados, el PAN y sus herederos han sido más eficientes en esta habilidad, y los vecinos menos exigentes con lo que el gobierno local les ha entregado.

tores: 1985 (la primera elección que preparó la transición a la democracia y que se saldó con el triunfo de la Democracia Cristiana).

Como se indicaba al inicio de este artículo, estos resultados deben apreciarse con cautela, pues si bien pueden estar indicando una tendencia en el comportamiento electoral, las cifras en sí (sobre todo cuando nos alejamos del año inicial) no se corresponden estrictamente con la realidad por deficiencias del padrón electoral, producto de la sobreenumeración de personas. Como consecuencia de un sistema de registro de nacimientos y civil, descentralizado en las municipalidades pero de calidad, funcionamiento y control defectuosos, existen fallecidos que no han sido reportados a las autoridades electorales, a lo que se suman emigrados (principalmente a Estados Unidos), quienes abultan las cifras del padrón, pues obviamente no votan. Así, sobre un total de 5 millones de personas, se estima que entre fallecidos sin depurar y emigrados alcanzarían a 15% del registro (Conde Rada, p. 37). Esto implica 760.000 personas, cifra que podría ser mayor; por lo tanto, los

porcentajes de participación en las urnas serían menores a los que oficialmente se presentan según un padrón de 1983, ya envejecido y defectuoso.

### ***El peligro de reversión autoritaria durante el proceso electoral 2003***

La campaña electoral que se inició de manera formal en mayo de 2003, cuando el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó oficialmente a elecciones generales para finales del año (y que ante la ciudadanía había transcurrido en forma insípida y poco atractiva) dio un vuelco el 14 de julio, cuando la Corte de Constitucionalidad, el máximo órgano jurisdiccional del país y encargado del control de la legalidad, resolvió un amparo en favor del secretario general del FRG y presidente del Congreso de la República, general Efraín Ríos Montt, que obligaba al TSE a inscribirlo como candidato. Se cerraba así el proceso iniciado por el controvertido militar que desde 1990 había intentado ser inscrito como candidato presidencial, pese a una prohibición expresa incluida en la Constitución de 1985, que impide a los caudillos de un gol-

Cuadro 2

#### **Guatemala. Evaluación de la participación en relación con el padrón en elecciones generales, 1985-2003 (%)**

Años	1985	1990	1995-1996	1999	2003
Primera vuelta	69,2	56,4	46,8	53,7	55,7
Segunda vuelta	65,3	45,2	36,8	40,3	45,8

Fuente: elaboración con base en datos del Tribunal Supremo Electoral.

pe de Estado, o a quienes accedan así al Gobierno, postularse a dicho cargo.

La insistencia del viejo caudillo –que ya había sido rechazada en 1990 por las autoridades electorales y judiciales de Guatemala y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ante la que Ríos Montt recurrió– pero, sobre todo, la decisión de la Corte de Constitucionalidad, sorprendió a los partidos políticos, a las organizaciones sociales y a los representantes de la comunidad internacional, que no la esperaban y generó un clima de temor y tensión, dado que rompía la jurisprudencia anterior y porque el FRG era partido de gobierno.

#### **Copiamiento de los órganos del Estado.**

La decisión de Ríos Montt y el controversial apoyo que obtuvo de la Corte de Constitucionalidad, permitieron reinterpretar, a la luz de estos hechos, la estrategia desplegada por el partido de gobierno para colocar jueces y magistrados afines, a través de su influencia en comisiones de postulación. Esta figura, que la Constitución ideó precisamente para garantizar la neutralidad de algunos cargos importantes (como los de la Corte de Constitucionalidad, del Tribunal Supremo Electoral y del fiscal general de la República), da participación a universidades, decanos de facultades de Derecho o al Colegio de Abogados, en la selección de nóminas de candidatos o en la designación directa de representantes. A este proceso de integración, se añade

también la selección de miembros designados sea por el Congreso y el presidente de la República, como en el caso de la Corte de Constitucionalidad para equilibrar la estructura de tales órganos<sup>5</sup>. Fue precisamente gracias a los magistrados designados por el Congreso y por el Ejecutivo (al que curiosamente se sumó el nominado por la universidad estatal), y merced a un criticado procedimiento de sorteo que permitió que aquellos favorables al candidato (entre magistrados propietarios y suplentes) conocieran del caso, que se logró la decisión favorable a Ríos Montt.

**Populismo y clientelismo.** La estrategia de copiamiento de los principales órganos del Estado, se complementó con el populismo y el clientelismo que la administración del FRG instrumentó desde 2000, cuando asumió el poder. Paralelamente al discurso populista que el presidente Portillo utilizó cuando fue candidato y continuó empleando durante su gobierno, el populismo también inspiró algunas decisiones de política económica adversas a los empresarios (tales como la disminución de aranceles de importación de ciertos productos o de licencias para el ingreso de otros al mercado nacional), justificadas como antimonopólicas y

---

5. Dicho órgano se conforma de 5 magistrados propietarios y 5 suplentes, designados por el presidente de la República, por el pleno del Congreso, por la Corte Suprema de Justicia, por la estatal Universidad de San Carlos de Guatemala y por la Asamblea del Colegio de Abogados.

antiligárquicas. No obstante lo anterior, el populismo se concretó más en la esfera discursiva, y produjo el mutuo distanciamiento entre gremios empresariales y el Gobierno. Así,

por discutible y paradójico que resulte, hay que anotar que la administración del FRG intentó devolver al Estado su autonomía relativa frente al gran capital. Esta atención apuntaba a alterar la vieja tradición corporativa, de hondo sabor oligárquico: los intereses terratenientes colonizando el poder del Estado, nefasta tradición del subdesarrollo capitalista latinoamericano, que limita la posibilidad de construir un proyecto de nación incluyente en el que el Estado juegue un papel moderador y efectivo frente a los intereses particulares (Flasco, p. 4).

El populismo exacerbó la confrontación con los empresarios organizados sin generar no obstante, el esperado apoyo popular. Ello debido, en gran medida, a la natural desconfianza de las organizaciones de la sociedad civil hacia la presencia de líderes históricos de la contrainsurgencia (como el propio Ríos Montt) en la administración pública. Como consecuencia, el Gobierno se quedó solo y así debió enfrentar una feroz oposición que se concentró, sobre todo, en la prensa escrita y radial, que llegó incluso a sustituir la crítica de los tan debilitados partidos políticos.

La organización de redes clientelistas, por su parte, ha sido menos estudiada, pero algunas pistas mostrarían la relación con diversos programas estatales para desarrollarlas y/o aprovecharlas. Uno de tales programas fue el de la entrega de fertilizantes a precios subsidiados para favorecer a campesi-

nos pobres. Si bien este instrumento existía con anterioridad a la administración del FRG, se amplió y redimensionó para mejorar la imagen gubernamental y permitir que algunas entregas se identificaran con líderes locales, lo que fue denunciado por los medios de comunicación. También intentó aprovechar la distribución de la «galleta y el desayuno escolar», pero los resultados fueron menores debido a problemas de logística en su entrega. A ello se añadieron donaciones de láminas, utensilios de labranza, semillas, oferta de préstamos en dinero, etc., durante la campaña electoral por parte del partido de gobierno, lo que fue igualmente denunciado (Mirador Electoral). No obstante, el aprovechamiento electoral de las antiguas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) constituye el mejor ejemplo de este clientelismo organizado con fines electorales.

### **Una campaña caracterizada por el uso de la zanahoria y el garrote.**

Si bien el FRG no descuidó la publicidad electoral tradicional<sup>6</sup>, centró buena parte de su estrategia en explotar sus privilegios como partido oficial (aunque en forma similar a lo que han hecho tradicionalmente los partidos en el poder), a través de una campaña típica que combinó la zanahoria con el garrote. El mejor ejemplo del primer compo-

6. Según un estudio de Mirador Electoral, el partido oficial fue el que más gastó en publicidad a través de los medios de comunicación social y vallas publicitarias («Séptimo resumen de observación», 12/2003).



nente fue la oferta de retribución económica a las ex-PAC, gigante dormido que se convirtió en la más prometedorra inversión electoral desde finales de 2002<sup>7</sup>. Las restricciones presupuestarias limitaron el pago indemnizatorio a las antiguas PAC y exacerbaron las tensiones en contra del Gobierno. Las cifras mostrarían más tarde, que los ex-patru-lleros, lejos de concentrar su voto en un solo candidato, lo distribuyeron a su antojo. El componente más explícito del garrote dentro de esta estrategia, fue la movilización violenta e intimidatoria de militantes del FRG en apoyo de su líder (en julio de 2003), cuando la oposición intentaba infructuosamente revisar la decisión de la Corte de Constitucionalidad para evitar que Ríos Montt fuera candidato presidencial y pudiera producirse el temido fraude electoral que lo llevaría a la primera magistratura. Estas manifestaciones violentas, que contaron con la complicidad de la policía y que produjeron la muerte de un periodista, incrementaron el temor de futuras tensiones. En efecto, creció la incertidumbre sobre un escenario a

la venezolana, sobre violencia el día de las elecciones y/o manipulación de resultados a favor del candidato oficial (uso masivo de cédulas falsas, voto de muertos o inhabilitados, alteración electrónica de datos, etc.).

Como consecuencia de los hechos anteriores, el proceso electoral de 2003 se convirtió en el más observado desde 1985, concentrando a más de 3.500 personas, cuyas actividades no se redujeron a la jornada electoral, pues muchas de ellas adelantaron varios meses su misión. Los observadores, apoyados por la comunidad internacional, fueron determinantes para mantener la pureza electoral en el marco de un escenario de tanta incertidumbre como el descrito.

### ***El resultado de las elecciones***

A pesar del desgaste y deterioro sufridos a lo largo de cuatro años de una administración plagada de escándalos de corrupción y nepotismo, hábilmente explotados por la oposición y los medios de comunicación escritos, el FRG y su candidato, Ríos Montt, obtuvieron 19,3% de los votos en la primera vuelta, 27,2% de los diputados a la Asamblea y 36,6% de las corporaciones municipales. Estos resultados lo colocan como el tercer partido de oposición, después de la coalición GANA, que obtuvo el primer lugar en la segunda vuelta, y de la Unión Nacional de la Esperanza (UNE), fundado por Colom, quien ocupó el segundo lugar.

7. Las PAC fueron contingentes de población no combatiente, organizados obligatoriamente por el Ejército durante la década de los 80, para apoyar las acciones de contrainsurgencia y para el control social. Algunos cálculos consideran que su número superó el millón de campesinos, principalmente en las regiones indígenas. Sindicadas de cometer abusos y violaciones a los derechos humanos, las PAC constituyeron una pieza clave en la correlación de fuerzas favorable al Ejército durante los últimos años de la guerra civil. Sus intereses no fueron tomados en cuenta por los acuerdos de paz y sus demandas permanecieron desatendidas hasta que la administración del FRG las consideró abiertamente en 2002.

El FRG alcanzó más votos en zonas rurales que urbanas y paradójicamente, ganó en dos de los departamentos más golpeados por la represión durante la última fase de la guerra civil y de mayoría indígena: Huehuetenango y El Quiché. Algunas interpretaciones sugieren que después de más de dos décadas, es posible que la población ya no identifique necesariamente al caudillo del FRG con las masacres sufridas a inicios de 1980 (cuando Ríos Montt fue jefe de Estado), lo que unido a la extrema pobreza y a las redes clientelistas, explicarían su éxito en aquella región (El Observador Electoral). El futuro del FRG, no obstante, es incierto. Es muy probable que sufra la suerte de los otros partidos que habiendo estado en el Gobierno, entran en crisis cuando lo abandonan y no se pueden renovar: desertión masiva de directivos, diputados y militantes; fraccionamientos internos y creación de nuevas agrupaciones; inanición o clausura llana y simple. El FRG ya ha dado muestras de ello, al perder 10 de sus 43 diputados, sobre todo tras una campaña interrumpida que se inició en enero de 2004 con denuncias de corrupción y el enjuiciamiento de algunos de sus principales dirigentes, incluyendo al propio Ríos Montt (este último por los mencionados hechos de violencia de julio de 2003).

Los resultados para la izquierda en las elecciones de 2003 fueron lamentables. Luego de cinco años de existencia (y de subdivisiones internas que escin-

dieron el partido) la antigua guerrilla organizada en el partido Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el mismo nombre que utilizó la coalición de fuerzas insurgentes, obtuvo 2,5% de los votos, apenas 2 diputados (frente a los 9 que había conseguido en 1999) y 8 municipalidades. La Alianza Nueva Nación (ANN), nuevo partido creado de una escisión de la URNG y que no presentó candidato presidencial, superó en número de diputados a sus antiguos colegas, al alcanzar 6 curules.

Los datos muestran la derrota de una derecha autoritaria y ligada a los valores de la contra-insurgencia, que utilizó una imagen y un discurso populistas (dominado por el maniqueísmo de la confrontación «ricos contra pobres» formulado en forma superficial). Igualmente, la de la izquierda heredera de la antigua insurgencia, que no logró reciclarse e incorporar los intereses de una diversidad mayor de grupos populares (campesinos, indígenas, obreros, mujeres, etc.), que no se sintieron representados por el partido de la vieja guerrilla, pero tampoco por el del sector separado recientemente de ella.

### ***El nuevo gobierno: los empresarios al poder***

En este marco y sobre todo en el de la segunda vuelta electoral, dominaron ampliamente las expresiones de una derecha modernizante aunque dividida. Una de sus fracciones, agrupada

en la alianza GANA y que algunos han bautizado como «demócrata-empresarial» (Álvarez), obtuvo el 54,1% de los votos. Oscar Berger obtuvo así el nuevo gobierno al derrotar a Colom y a su recién formado partido, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), que por la composición de su dirigencia y su discurso correspondería ubicar en el centro-derecha, a pesar de la militancia previa de su candidato en 1999<sup>8</sup>.

Como consecuencia del voto «cruzado» que practicó el electorado (y que produjo un «mapa» de resultados diferenciados en la integración del gobierno central, el Legislativo y las corporaciones municipales), la coalición gubernamental GANA apenas alcanzó el 30% del total de escaños (47 de 158 diputados). Así, ni la administración Berger ni otro partido cuentan con el número necesario para la mayoría parlamentaria simple (80 diputados) ni calificada (107 escaños).

Esta fragmentación es una de las mayores dificultades para garantizar la gobernabilidad y para impulsar los cambios en profundidad dirigidos a modernizar el aparato de Estado anunciados durante la campaña. Si se tiene en cuenta que la desertión de los diputados de

los partidos que los han postulado es también una constante en la cultura política guatemalteca, que la coalición gubernamental GANA está integrada por tres partidos políticos y por un grupo de diputados afines al presidente Berger (el llamado M-17), y que sus integrantes ya han dado muestras de tensiones internas (expresadas desde la misma campaña electoral), la situación de gobernabilidad aparece crítica.

El gabinete de gobierno seleccionado por Berger posee un claro sello empresarial. En efecto, de 13 ministros, 7 son empresarios; y de 9 secretarios de la Presidencia, 2 poseen ese mismo origen. Paralelamente, Berger ha creado la figura del «comisionado» (que no tiene estatus ni funciones definidas en la Ley del Organismo Ejecutivo y que ha sido fuente de confusiones), cuya misión es la de coordinar, asesorar o ser cabeza de sector y asistir a las sesiones de gabinete, dentro del interés del Gobierno en mejorar su imagen y el rendimiento de la maltrecha administración pública. De los 11 comisionados designados, 6 son igualmente empresarios o han sido asesores empresariales. Por lo demás, la reciente presentación oficial del balance de los 100 días de gobierno, fue realizada por el presidente Berger en un foro público organizado por la Asociación de Gerentes de Guatemala, una organización privada de empresarios.

La administración Berger se ha beneficiado de una «luna de miel» con los

8. Colom se desempeñó como funcionario público de la administración del PAN, del que formó también parte Berger y participó como candidato a presidente en una coalición que agrupaba a la URNG y a otras formaciones políticas de izquierda, obteniendo el 11% del favor de los votos en las elecciones generales de aquel año.

medios de comunicación (principalmente los escritos). Éstos se han demarcado sensiblemente del comportamiento ácido y crítico que los caracterizó durante la administración del FRG. En efecto, la cobertura noticiosa de los aumentos de precios (de combustibles, artículos de la canasta básica, tarifas de servicios públicos), así como de algunas movilizaciones de campesinos y trabajadores públicos de carácter reivindicativo, se han visto eclipsadas por la profusa dedicatoria de las primeras planas a hechos de corrupción de funcionarios del gobierno anterior y a sus destituciones y enjuiciamientos.

En un comportamiento sin precedentes en la historia política del país (caracterizada por el encubrimiento del que tradicionalmente han gozado las funcionarios salientes), la administración actual ha procesado al ex-contralor general de la Nación y al ex-ministro del Interior, así como al ex-superintendente de Administración Tributaria (quien se encuentra prófugo), sindicatos de millonarias malversaciones de fondos públicos. El fiscal general designado por la administración anterior y considerado responsable de obstrucción de la justicia, por su parte, ha sido sustituido; Ríos Montt está enjuiciado y bajo arresto domiciliario; y el propio ex-presidente Portillo (que ha visto revocada su inmunidad como diputado al Parlamento Centroamericano) se encuentra fuera del país, luego de un viaje relámpago al extranjero al conocerse tal revocatoria.

A lo largo de este primer trimestre, el equipo de gobierno parece esforzarse por acelerar el paso y conocer plenamente la situación de la administración pública, debido a su poca experiencia en la materia pero también como consecuencia del lamentable estado en que la recibió (y que la prensa se ha encargado de publicitar). Debe enfrentar algunos de los problemas más graves, como el déficit fiscal, que podría estar entre el 4% y el 6% del PIB (no existe una cifra oficial y algunos especialistas consideran que ello se debe a que nadie conoce la proporción exacta). Es un tema difícil, ya que el índice rebasa la recomendación del Fondo Monetario Internacional en el acuerdo *stand by* suscrito, según el cual dicho déficit no debe superar el 2,5% del PIB. En tanto esta situación no se resuelve, el tema adquiere un cariz simbólico sobre la indecisión gubernamental y la imagen que el presidente Berger se interesa en proyectar como un «hombre bueno» que no desea dañar a nadie. Dada la tradicional reticencia de los empresarios a tributar y el rechazo a «nuevos impuestos» indirectos de las organizaciones populares, este tema amenaza con convertirse en una de las principales fuentes de fricción entre los empresarios y el nuevo gobierno.

En este contexto, en el que se combina el aprendizaje del ejercicio del poder con la necesidad de enfrentar los grandes retos producto de las profundas desigualdades y rezagos que caracterizan a la sociedad guatemalteca (como

la pobreza, la exclusión social y una estructura agraria arcaica, pero también la inseguridad ciudadana creciente y la delincuencia galopante, en el marco de un Estado débil), las acciones diversas que ha ejecutado la administración no parecen inscribirse en un plan coherente y de comunicación eficaz, y dan más bien la sensación de tener un rumbo errático. Ello podría aceptarse porque se trata de los primeros 100 días, pero no podrá prolongarse indefinidamente, a riesgo de que se constituya lo que algunos han considerado como un «gobierno hiperactivo sin enfoque» (Hernández Pico).

No existen a la fecha líneas claras que permitan identificar las orientaciones centrales de la nueva administración, más allá de las que podrían inferirse de la composición empresarial del Gobierno<sup>9</sup>. Definir políticas públicas y

un plan de trabajo con prioridades y proyectos estratégicos, que produzcan efectos multiplicadores dado que los recursos financieros son limitados y las necesidades sociales muy dilatadas, constituye uno de los primeros retos dentro del bautizo de fuego de esta derecha «demócrata-empresarial».

*Ciudad de Guatemala, abril de 2004*

### **Bibliografía**

- Acción Ciudadana, Caldh, Flasco-Guatemala, Incep: *Resúmenes de observación, Mirador Electoral 2003*.
- Álvarez, Virgilio: «Guatemala: 10 de noviembre» en *Diálogo*, número extraordinario: *Una mirada al horizonte electoral*, Flasco-Guatemala, 12/2003.
- Conde Rada, César: *El padrón electoral en Guatemala: antecedentes y situación actual*, Flasco-Guatemala, 2003.
- Equipo de redacción: «Un balance de la administración saliente: lo bueno, lo malo y lo feo del FRG» en *Diálogo*, número extraordinario: *En el laberinto del Minotauro: los desafíos del nuevo gobierno*, Flasco-Guatemala, 1/2004.
- Gálvez Borrell, Víctor: «Un balance del proceso electoral 2003» en *Diálogo*, número extraordinario: *Una mirada al horizonte electoral*, Flasco-Guatemala, 12/2003.
- Hernández Pico, Juan: «Guatemala: conteniendo la respiración, entre el optimismo de las expectativas y la ansiedad del impasse», 2004, mimeo.
- MSC, Oxfam, Hivos, Ceiba, Ibis: *El Observador Electoral*, 2003-2004.

9. Es cierto que el último 25 de febrero el presidente Berger anunció el relanzamiento de los acuerdos de paz, pero ello puede considerarse como una declaración «políticamente correcta», que no basta por sí sola para caracterizar a su gobierno. Hay que recordar que el ex-presidente Portillo también declaró en su discurso de toma de posesión, en 2000, que tales acuerdos serían la base de su administración.